

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
18 DE DICIEMBRE DE 2015**

A diecinueve días del mes de diciembre de 2015, siendo las 10:00 horas, el señor Presidente de Concejo Municipal Don **LUIS ANTONIO BERWART ARAYA** da inicio a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del año 2015. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. **Jorge Morales Ibarra**.

Asisten los Sres. Concejales:

- Don Pablo Silva Pérez
- Don Mario González Maturana
- Doña Karol Muñoz Pérez
- Don Gabriel Bilbao Salinas
- Don Carlos Urzúa Morales
- Don Felipe Rivadeneira Troncoso

TEMAS:

- SUBVENCIÓN MUNICIPAL CLUB DEPORTIVO TINGUIRIRICA SAN FERNANDO
- PATENTES TEMPORALES DE ALCOHOL TERMAS DEL FLACO
- ESCUELAS DE VERANO 2016

- SUBVENCIÓN MUNICIPAL CLUB DEPORTIVO TINGUIRIRICA SAN FERNANDO.

El señor presidente, cede la palabra al Concejel Carlos Urzúa Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto para que informe sobre este tema.

El señor Presidente de la Comisión informa que esta Subvención no se trató en Comisión por la premura del tiempo por lo cual pasó directo a Sesión Extraordinaria, indica que llevo oficio N° 211 de fecha 17 de diciembre de 2015 de Secplac, en que solicita subvención para el Club Deportivo Tinguiririca San Fernando, por un monto de \$5.000.000 de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del proyecto: Participación en la Liga Nacional de Basquetbol 2015

Descripción del proyecto: Participación en la LNB. El objetivo es poder financiar una parcialidad de vital importancia, para así poder tener a San Fernando en lo más alto del Basquetbol Profesional Chile.

Número de beneficiarios directos: 16 totales

Costo total : \$10.500.000

Monto solicitado : \$5.000.000

Aporte de la organización solicitante : \$5.500.000

A continuación el señor Presidente del Concejo somete a aprobación del Concejo Municipal la Subvención a Club Deportivo Tinguiririca San Fernando, por un monto de \$5.000.000.-

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Se Abstiene

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Organización Club Deportivo Tinguiririca San Fernando, por un monto de \$5.000.000.-

➤ **PATENTES DE ALCOHOL TERMAS DEL FLACO**

El señor Presidente informa que ha llegado oficio N° 139 con fecha 17 de diciembre de 2015 de oficina de Rentas y Patentes, solicitando patentes temporales de alcoholes termas del flaco y otras localidades de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	ACTUIVIDAD ECONOMICA	DIRECCION
MARIA ESTELA DELGADO ARRATIA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	TERMAS DEL FLACO S/N
ENRIQUE FERNANDO	DEPOPOSITO DE BEBIDAS	TERMAS DEL FLACO

CESPEDES MONTANARES	ALCOHOLICAS	
LUIS ROBERTO ZAPATA CAMIS	RESIDENCIAL	CAMINO LAS POSAS S/N TERMAS DEL FLACO
ELBA PANIAGUA ICOCHEA	RESIDENCIAL	TERMAS DEL FLACO S/N
ARTURO HERNAN MUÑOZ CORNEJO	RESIDENCIAL	TERMAS DEL FLACO
MARIA OLGA CORNEJO GAJARDO	RESIDENCIAL	TERMAS DEL FLACO
CAROLINA BRAVO CASTILLO	EXPENDIO DE CERVESAS	TERMAS DEL FLACO S/N
CHILE PEDRO CESPEDES MONTANARES	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICOS	TERMAS DEL FLACO S/N

Agrega que también llevo oficio N° 140 de Rentas y Patentes de fecha 18 de diciembre de 2015 solicitando patente de hotel de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	ACTUIVIDAD ECONOMICA	DIRECCION
SOC. AGR. COMERCIAL, HOTELERA, MOVIAMIENTO DE TIERRRA Y TRANSPORTE TERMAS DEL FLACO LIMITADA.	HOTEL	TERMAS DEL FLACO S/N

A continuación el señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal las Patentes Temporales de alcohol, de acuerdo a detalle indicado anteriormente.

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Se Abstiene

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, patentes temporales de alcoholes Termas del Flaco.

➤ ESCUELA DE VERANO 2016

El señor Presidente sugiere dejar el tema pendiente para que los Señores Concejales puedan recabar mayor información con respecto a los cursos e inscribirse en ellos, para la próxima Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal cuando se apruebe la última modificación presupuestaria del año.

Se solicitan los siguientes cursos:

- Escuelas de verano enero, febrero y marzo 2016 organizada por Gestión Global
- Seminario organizado por SECAM realizado en enero de 2016 en Arica
- Seminario organizado por el Instituto de Igualdad realizado en Enero del 2016 en Tarapacá.
- VII Congreso Nacional de Concejales organizado por ACHM realizado en enero de 2016 en Puerto Varas.

➤ INCIDENTES

El Señor Presidente indica, que en la última Sesión Ordinaria no hubo incidentes, por lo cual se acordó tener hora de incidentes en la próxima Sesión Extraordinaria, por lo anterior ofrece la palabra

La Concejala Karol Muñoz Pérez hace las siguientes solicitudes

- Manifiesta su preocupación y molestia frente a la denuncia de Directora de Escuela de Lenguaje Elefante Melodía quien se refiere a anomalías en cobros por arriendo del Centro Cultural por parte de la Administración, por tanto solicita que se investigue tal situación y que se tomen las medidas pertinentes.
- Solicita que se designe un Funcionario Municipal o de la Corporación Municipal para que trabaje en el Proyecto de Farmacia Popular para San Fernando.
- Consulta si se realizó Buzón de Navidad de no ser así saber por qué no se hizo, ya que esto mantiene la ilusión en los niños.

- Requiere que se cite al señor José Luis Rojas quien se ha encargado del cambio de los puestos de la feria Libre, con la finalidad de conocer detalles de cómo ha evolucionado el tema. Apoyan la moción los Concejales Felipe Rivadeneira Troncoso, Mario González Maturana, Gabriel Bilbao Salinas, Pablo Silva Pérez y Carlos Urzúa Morales.
- Solicita solución frente al tema de salubridad del Cementerio Municipal, con respecto a la gran cantidad de palomas que allí habitan, ya que estas transmiten muchas infecciones y la suciedad que dejan es mucha.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente cierra la sesión siendo las 11:45 horas.

Para conformidad firman.



LUIS ANTONIO BERWART ARAYA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL